



# Resolución Jefatural No. 381-2006-AGN/J

Lima, 08 de Noviembre de 2006

## CONSIDERANDO:

Que, por Decreto de Urgencia N° 024-2006, se aprobó el Procedimiento Especial para la ejecución de las actividades y proyectos bajo el ámbito de la Ley N° 28880, denominado Proceso de Selección Abreviado (PSA) disponiendo que el Titular de la entidad, mediante resolución, apruebe las relaciones de los bienes, servicios y/u obras, cuya adquisición o contratación se realice a través de dicho proceso, los mismo que deben encontrarse incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y registrados en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE;

Que, de conformidad con el artículo 5° del referido decreto de urgencia, se dispone que la Entidad designe a los miembros titulares y sus respectivos suplentes del Comité Especial, detallando sus nombres completos;

Que, asimismo, el artículo 6° del dispositivo mencionado, señala que las Bases de los procesos de selección son elaborados por el Comité Especial designado por las respectivas entidades y deben contar con la conformidad del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - CONSUCODE, como requisito previo para su aprobación, bajo causal de nulidad;

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación para el presente ejercicio presupuestal, aprobado por Resolución Jefatural N° 035-2006-AGN/J y sus modificatorias, se encuentran incluidos los bienes que se adquirirán mediante el Proceso de Selección Abreviado (PSA);

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28880 y el Decreto de Urgencia N° 024-2006 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Abastecimiento;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Designar, el Comité Especial, a efectos de llevar a cabo los respectivos procesos de selección, bajo la modalidad de Proceso de Selección Abreviado (PSA), el cual estará integrado por:

### Miembros Titulares

- |  |            |
|--|------------|
| - Zoila Gladys Valderrama Sarria<br>Directora ( e ) de la Oficina de Abastecimiento                            | Presidente |
| - Juana Viacava Quispe<br>Directora de la Dirección de Conservación<br>Dirección Nacional de Archivo Histórico | Miembro    |

1.



I.

- Jorge Andrés Revelo Caballero Miembro  
Director de la Dirección de Archivos Públicos  
Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio

**Miembros Suplentes**

- Jorge Eudocio Mendoza Rojas Presidente  
Director ( e ) de la Oficina de Planificación y Presupuesto
- María Elsa Arellano Alfaro Miembro  
Técnico en Archivo IV  
Dirección de Normas Archivísticas  
Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio
- Georgina Carmela Anticona Sotomayor Miembro  
Directora de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales  
Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio



**ARTICULO SEGUNDO.-** El Comité Especial, designado mediante la presente resolución, ejercerá sus funciones conforme a las facultades y responsabilidades establecidas en el Decreto de Urgencia citado y supletoriamente de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 26850 - Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 083-2004-PCM, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM y demás normas modificatorias.

**ARTICULO TERCERO.-** El Comité Especial designado, elaborará las Bases de los procesos de Selección regulados por el referido Decreto de Urgencia.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



*Teresa Carrasco Cavero*  
JEFA  
Archivo General de la Nación

